

REGISTRADO CDCA- 010/2024
Expediente 435/2024

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2024.

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes A Res.CSU-1095/2023;

La solicitud de la Prof. Marianela De Batista para realizar un llamado a concurso del cargo vacante Ayudante A, dedicación simple, para la asignatura Costos Industriales (cód. 5087) cargo N° 30028599, Expdte.435/2024 para la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, realizar un llamado a concurso para la cobertura de dicho cargo, con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2024;

Que el cargo N° 30028599 se encuentra vacante por la renuncia de la Lic. Marina Cordisco aceptada bajo Res. CDCA-006/2024;

Que la resolución CSU 1095/23(Anexo) art. 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 8° de la Res. CSU 1095/23 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que en su reunión del 26 de febrero de 2024 el Consejo Departamental aprobó el disponer el llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1º) DISPONER el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo ordinario de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

REGISTRADO CDCA- 010/2024

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple, en la asignatura “**Costos Industriales**” (cód.5087) cargo N° 30028599, Expdte.435/2024 para la carrera de Ingeniería Industrial.

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

COSTOS INDUSTRIALES

Jurados titulares: Dra. Marianela DE BATISTA – Esp. Fabiana CASARSA – Mg. Liliana SCOPONI

Jurados suplentes: Mg. Eliana BARCO – Dra. Gabriela PESCE– Dra. Anahí BRIOZZO

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: COSTOS INDUSTRIALES

Profesores: Lic. Fernando Bostal

Graduados: Cra. Antonella Santi

Alumnos: Patricia Urbina

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 11 al 15 de marzo de 2024 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.